



## COMUNICADO DE PRENSA

4 de diciembre de 2017

# AyA toma medidas legales contra personas que interrumpen obras en Sardinal

El AyA presentó este viernes 1 de diciembre una denuncia contra el cierre forzado que efectuó un grupo de personas del Colegio Técnico de Sardinal suscitado el día anterior (jueves 30 de noviembre) que impidió la presentación de un estudio del acuífero la comunidad y la salida de los funcionarios de SENARA, AyA, MINAE y UCR que se encontraban dentro del recinto. Esta denuncia la presentó en la Fiscalía de Santa Cruz y la estará ampliando esta semana aportando mayores pruebas.

Además, la institución prepara una denuncia contra las acciones violentas que se presentaron el sábado 2 de diciembre en el sitio de construcción por parte de un pequeño grupo de personas, lo que retrasa las obras del proyecto de ampliación del acueducto Sardinal-El Coco-Ocotol.

“La institución utilizará los mecanismos legales disponibles para mantener el orden y asegurar el avance de esta obra pública que garantizará el derecho humano al agua potable en el distrito. AyA lamenta los actos de violencia, la intimidación y la desinformación que ha promovido este grupo en contra de líderes comunitarios, funcionarios de la institución y trabajadores de la empresa constructora”, dijo el Gerente General del AyA, Manuel Salas.

AyA ha coordinado con la Fuera Pública para resguardar la seguridad de los trabajadores y de los vecinos de la comunidad, así como de los bienes y materiales que se emplean en la obra, agregó Salas.

La ampliación del acueducto cuenta con los estudios hidrogeológicos del Comité Técnico Interinstitucional (SENARA, AyA, MINAE y UCR) y con los permisos técnicos y ambientales necesarios, como lo confirmó la Sala Constitucional este año (sentencia 2017-001163).

[www.aya.go.cr](http://www.aya.go.cr) | [www.presidencia.go.cr/agua](http://www.presidencia.go.cr/agua)

Facebook: **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AYA**

App: **Servicios AyA**